



LA UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

## CONVOCA

### Asesoría Virtual en Educación Superior

#### **Materia: Pensamiento Sistémico**

##### **Perfil Profesional**

**Escolaridad:** Ingeniero Industrial y de Sistemas o área afín, con Maestría en Gestión de Sistemas Complejos o área afín.

**Experiencia requerida:** Experiencia docente mínima de un año frente a grupo, con experiencia en ambientes educativos virtuales y/o a distancia en asignaturas relacionadas con Teoría de Sistemas, Ingeniería de Sistemas, Pensamiento Sistémico, Sistemas Complejos. Habilidad para crear situaciones de confrontación que estimulen el pensamiento crítico, la reflexión y la toma de decisiones. Amplio dominio para comunicarse a través de medios electrónicos.

**Con habilidades y conocimiento en:** acompañamiento y seguimiento de actividades y tareas, captura de información.

**Uso de Software:** manejo de programas de office, correo electrónico, internet. Plataformas educativas.

Cuenten con equipo de cómputo propio y servicio de internet.

#### **Principales Funciones que desarrollará en el puesto:**

- Llevar a cabo la retroalimentación académica de los contenidos de los cursos.
- Realizar las evaluaciones de actividades de su alumnado.
- Establecer esquemas de acercamiento, comunicación y participación efectivos y continuos durante el curso.
- Desarrollar los reportes correspondientes con los datos específicos del monitoreo y seguimiento de las y los alumnos.

Personas interesadas en participar en el proceso de selección deberán responder el siguiente formulario: <https://forms.gle/5CUoC8JeEXaMPDGS6> donde se solicitará la siguiente documentación:

- **Título de Licenciatura y Maestría**
- **Cedula de Licenciatura y Maestría**
- **CV Personal y CV UVEG**

*Nota: favor de llenar el formulario de acuerdo a la convocatoria de su interés y conforme a lo solicitado en el mismo, de lo contrario no le permitirá seguir avanzando.*

**Fecha límite de recepción de currículum y documentos: 23 de julio de 2025**

**Purísima del Rincón, Gto. a 18 de julio de 2025 C-0410-25**